

## La competencia lingüística comunicativa en idiomas extranjeros puesta en acción en la producción oral

<sup>1</sup>Cignetti, L.; <sup>1</sup>Giménez, I.; <sup>2</sup>Zuska, L.; <sup>1</sup>Ramírez, O.; <sup>2</sup>Lamy, F.; <sup>1</sup>Acosta, L.A.; <sup>2</sup>Eberhardt, P.; <sup>3</sup>Cadoche, L.

<sup>1</sup>Cátedra de Idioma Extranjero: Inglés. Facultad de Ciencias Veterinarias (UNL)

<sup>2</sup>Centro de Idiomas. Rectorado (UNL)

<sup>3</sup>Cátedra de Matemática. Facultad de Ciencias Veterinarias (UNL)

lcignetti@fcv.unl.edu.ar

Proyecto CAI+D 2011 “Competencias sociales en la formación universitaria como objetivo educativo”

El advenimiento de la “aldea global”, con la revolución de la información y de las comunicaciones nos sitúa en presencia de un fenómeno social, cultural y económico de dimensiones planetarias cuya repercusión será irreversible. Todos los campos de la actividad humana están involucrados: la vida personal y familiar, la educación, la ciencia, la economía, la lengua y la cultura. Los procesos de globalización son de consecuencia directa en el desarrollo económico y cultural de las naciones, donde la prosperidad económica depende en gran parte de la capacidad de sus ciudadanos de navegar el espacio global de un nuevo saber, instrumento de creación y de difusión. Frente a esta realidad, el sistema educativo debió reconceptualizar y reestructurar todo su quehacer con el objetivo de brindar una educación de calidad y pertinente a la dinámica vigente. Es así como en las últimas décadas se ha desarrollado en todo el mundo un creciente interés en la internacionalización, entendida ésta como el proceso de integración de la enseñanza, la investigación y los servicios educativos a la dimensión internacional para responder a las demandas de la globalización<sup>1</sup>. La Universidad Nacional del Litoral (UNL) no ha permanecido ajena a este proceso de internacionalización y el mismo se plantea como un eje rector de sus políticas institucionales. En este contexto, la enseñanza de idiomas extranjeros es de suma importancia ya que se necesitan lenguas vehiculares para que los estudiantes, docentes e investigadores de esta universidad se conecten con sus pares del resto del mundo. En particular, la enseñanza del idioma inglés cobró especial relevancia como la lengua de mayor difusión en el mundo globalizado. En términos de Crystal, el inglés se ha desarrollado como lengua global, la lengua que los hablantes con lenguas maternas diferentes utilizan para comunicarse entre sí<sup>2</sup>. En este contexto, es deseable que la enseñanza de lenguas extranjeras esté orientada al desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes a la luz del enfoque comunicativo. Según Littlewood, este enfoque abre una perspectiva más amplia del lenguaje, a través del cual no sólo se da importancia a las formas del lenguaje sino a lo que las personas hacen con estas formas cuando se comunican entre sí.<sup>3</sup> El término “competencia comunicativa” surge prácticamente unido a este nuevo enfoque en referencia a la habilidad para la producción del lenguaje de manera situacional y socialmente aceptable. Cuando hablamos de “competencia comunicativa” nos referimos a un concepto global que comprende varias competencias diferenciadas entre sí pero que se usan de manera simultánea en el acto comunicativo y que contribuyen en su totalidad al desarrollo de la competencia comunicativa: competencia lingüística, competencia socio-lingüística, competencia discursiva y competencia estratégica. A estas competencias se le suma la competencia pragmática, la cual se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos sobre la base de escenarios de intercambios comunicativos. El contenido de estas áreas se ha ido concretando y ampliando en la práctica a través de la aplicación del enfoque comunicativo.

En la perspectiva de formar a los futuros graduados para su inserción en el mundo globalizado y en pos de dar respuesta a la inmediatez comunicativa que éste requiere y a su vez, resignificar el rol y el estatus de las lenguas extranjeras en función de la propuesta global de nuestra casa de estudios en lo que se refiere a las construcciones de un currículo universitario internacional, llevamos adelante el “Ciclo Inicial de Idiomas Extranjeros para las Carreras de Grado de la Universidad Nacional del Litoral”, el cual constituye una de las áreas académicas transversales de la UNL. Este ciclo es un

período de formación en Idioma Extranjero con Fines Generales, implementado a través de Idioma Extranjero I e Idioma Extranjero II, y el objetivo primordial es que el alumno sea competente en el manejo de una amplia variedad de situaciones comunicativas básicas y cotidianas a través del desarrollo de las destrezas receptivas – escucha y lectura – como de las destrezas productivas – habla y escritura.

Los lineamientos del “Ciclo Inicial de Idiomas Extranjeros para las Carreras de Grado de la Universidad Nacional del Litoral” no se basan en una teoría lingüística o metodología en particular, pero pueden enmarcarse dentro de los límites del enfoque comunicativo para la enseñanza de las lenguas, es decir que no enseñamos a manipular las estructuras de la lengua de manera aislada sino que intentamos desarrollar en los estudiantes estrategias que ayuden a relacionar estas estructuras con sus funciones comunicativas en situaciones de la vida real. Desde este enfoque también se desarrollan en los estudiantes capacidades generales menos relacionadas con la lengua, tales como mayor seguridad en sí mismos, mayor disposición a hablar en grupo, capacidad para el trabajo en equipo, habilidad para la resolución asertiva de conflictos, entre otras, las cuales contribuyen al desarrollo de la competencia comunicativa global. Teniendo en cuenta que el logro de profesionales científicamente sólidos y con este tipo de conductas positivas y prosociales es hoy una exigencia en la formación del egresado universitario, contribuimos a tal fin mediante la realización de distintas actividades de la lengua que comprenden la comprensión, expresión e interacción oral en nuestras prácticas áulicas cotidianas. La evaluación de los aprendizajes que realizamos al finalizar Idioma Extranjero I e Idioma Extranjero II consta de tres partes: en la primera parte los alumnos deben hablar durante un período de tiempo breve acerca de alguna de las temáticas desarrolladas a lo largo del curso y en la segunda parte, los alumnos deben describir una imagen que el docente les presenta relacionada con las mismas temáticas. Ambos momentos de la instancia evaluativa involucran a los procesos de comprensión y expresión oral. En la tercera parte, los alumnos, de a pares, deben llevar a cabo una actividad comunicativa que consiste en el intercambio de información. Este último momento de la evaluación involucra a los procesos de comprensión, expresión e interacción oral. Para el desarrollo de Idioma Extranjero I e Idioma Extranjero II se adoptan los lineamientos del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*<sup>4</sup>. Sobre la base de este documento, se establecen los niveles a alcanzar en cada una de las propuestas académicas.

Los resultados en ambas propuestas curriculares indican que en la comprensión y en la expresión oral se alcanzan mejores resultados que en la interacción oral debido a que como procesos, la comprensión y la expresión son primarios, y ambos son necesarios para la interacción. En la interacción, al menos dos individuos participan en un intercambio en el que la expresión y la comprensión se alternan y pueden incluso solaparse. Por lo tanto, aprender a interactuar supone más que aprender a comprender y a producir expresiones habladas, lo cual se ve reflejado en los resultados de nuestros estudiantes.

A través de ambas propuestas curriculares aspiramos a mejorar la calidad educativa y la adecuación del perfil académico de nuestros estudiantes al escenario laboral internacionalizado que demanda cada vez más ciudadanos capaces de comunicarse de manera inteligible con hablantes de otras lenguas.

Se sugiere sistematizar la puesta en práctica de intervenciones pedagógicas de esta naturaleza en el resto de las asignaturas de modo tal de ir más allá de lo estrictamente disciplinar y contribuir a la formación integral de nuestros egresados universitarios.

## Bibliografía

1. **Altbach, P., Reisberg, L., Rumbley, L.** (2009). Trends in Global Higher Education, Tracking an Academic Revolution. París: UNESCO.
2. **Crystal, D.** (2003). *English as a global language 2<sup>nd</sup> edition*. Cambridge: Cambridge University Press.
3. **Littlewood, W.** (1981). *Communicative language teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.
4. Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. (2001) Consejo de Europa, Estrasburgo.